

Instituto Superior de Educación Física N°  
27  
"César S. Vásquez"



## **PROGRAMA DE EXAMEN**

### **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**FAF II - SUBESPACIO: FISIOLÓGÍA**

**DICIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN: ORIENTADA**

**AÑO DE LA CARRERA EN QUE SE ENCUENTRA: 2° AÑO**

**EQUIPO DOCENTE:**

- Prof. Canesini, Jorgelina
- Prof. Gontero, Romina

- **CONTENIDOS**

**Unidad 1: Fundamento del espacio FAF**

Ciencia que se aborda en los espacios fundamentos anatomo fisiologicos: Biología y sus ramas. Anatomía Macro y microscópica. Fisiología: fisiología del esfuerzo o del ejercicio y fisiología del entrenamiento o del deporte. Respuestas agudas al ejercicio y adaptaciones crónicas al entrenamiento.

**Unidad 2: Sistema muscular**

Estructura del músculo. Tejido muscular: Variedades funciones y propiedades. Anatomía macroscópica del músculo estriado. Fibras musculares estriadas estructura celular. Fisiología muscular. Teoría de la contracción muscular. Relajación. Tejido conectivo muscular: variedades, ubicación, proteínas que lo forman, funciones. Fibras de contracción lenta y rápida. Respuesta muscular estimulación nerviosa. Unidad motora. Efectos de la actividad física y adaptaciones producidas por el entrenamiento sobre el sistema muscular.

**Unidad 3: Sistemas energéticos anaeróbicos**

Energía: concepto. Energía para la actividad física. Metabolismo celular. Síntesis de ATP. Sistema energético anaeróbico: ATP-PC o sistema de los fosfágenos o sistema anaeróbico aláctico Sistema glucolítico o Sistema anaeróbico láctico. Sustratos energéticos. energía obtenida lo para la resíntesis de ATP. Restos metabólicos. Tiempo e intensidades en la ejemplos de actividades físicas en las que predominan. Procesos y acciones para su recuperación de fosfocreatina y remoción de ácido láctico, destinos del lactato en el organismo. Lanzadera de lactato.

**Unidad 4: Sistemas energéticos aeróbicos**

Sistema aeróbico. Generalidades. Ventajas y desventajas en comparación con sistemas anaeróbicos.

Utilización del lactato en la vía oxidativa. Metabolismo de los Hidratos de Carbono, de los Lípidos y de las Proteínas durante el Ejercicio. Procesos y acciones de recuperación de los sistemas y sustratos energéticos: Recuperación del Glucógeno. Interacción de los sistemas energéticos anaeróbicos y aeróbicos.

- **BIBLIOGRAFÍA**

### OBLIGATORIA:

-GONZALEZ GALLEGU, J. 1997. Fisiología de la actividad física y del deporte. México. Ed. Mc.Graw. Hill

-LOPEZ CHICHARRO, J. FERNANDEZ VAQUERO, 3ª Ed. 2008. Fisiología del Ejercicio. España Ed. Médica Panamericana

- TORTORA; DERRICKSON. Principios de anatomía y fisiología. Traducido por: Dr. Dvorkin y otros. 11ª edición. México DF: Ed. Médica Panamericana, 2009.

-WILLMORE – COSTILL. 6ª Ed. 2007. Fisiología del esfuerzo y del deporte. España. Ed. Paidotribo.

- APUNTES DE LA CÁTEDRA.

### COMPLEMENTARIA:

-ASTRAND Y RODHAL. 1992. Fisiología del trabajo físico. Ed. Panamericana.

-THIBODEAU, G. – PATTON, K. 1995. Anatomía Y Fisiología. Estructura y función del cuerpo humano. España. Ed. Mosby/Doyma libros. S.A.

-VIVED, ALEX Meri. 2005. Fundamentos de Fisiología de la Actividad Física y del Deporte. Ed. Méd. Panamericana. Madrid.

#### ▪ **MODALIDAD DE EXAMEN**

Se evaluarán los contenidos detallados en el programa de examen final. Se exigirá un 60% de respuestas correctas (nota: 6) para la aprobación de alumnos regulares, semipresenciales y libres.

El examen será bajo la modalidad presencial y escrito sin excepción.

#### ▪ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Claridad en la explicación de procesos, conceptos y articulación de los mismos.
- Aplicación de los contenidos desarrollados a situaciones problemáticas planteadas.
- Interpretación y análisis de estructuras/función de los distintos órganos y funciones
- Utilización del vocabulario científico / técnico
- Interpretación y análisis de situaciones problemas y gráficos.

#### ▪ **DEVOLUCIÓN DE EXÁMENES**

Los exámenes no serán devueltos. Finalizada la mesa examinadora, los alumnos podrán acceder a la consulta presencial y lectura del examen, para realizar las aclaraciones de corrección pertinente. Bajo ningún concepto, se podrá realizar ningún registro audiovisual al examen. Finalizada esa instancia, se realizará la devolución de los exámenes al tribunal docente, quienes guardarán por período de 3 años, el examen en el archivo del departamento, tiempo que dura la regularidad del alumno en el espacio.

Finalizada la mesa los docentes no se harán responsables de las libretas que al momento de la entrega, no sean recibidas por sus dueños.

- **OBSERVACIONES**

En aquellos casos que un estudiante necesite adaptación curricular en el examen, se harán las modificaciones pertinentes que sean informadas por el equipo terapéutico correspondiente, con previo aviso al tribunal examinador.